



DECLARACIÓN

Ante la instancia que ha quedado planteada, en relación a que las resoluciones del gobierno nacional que originaron su enfrentamiento con el campo serán ahora motivo de debate en el Congreso de la Nación, la Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba declara:

*Que el hecho debe significar la efectiva reposición de la función institucional que corresponde al Congreso, en todos sus alcances y responsabilidades, y el comienzo efectivo –y no declamativo- de una verdadera división de Poderes y respeto de las atribuciones de cada uno de ellos. Junto con eso, el cese del ejercicio de super-poderes con el grado de arbitrariedad que ello puede suponer.

*Respecto al proyecto de ley enviado al Congreso por el Ejecutivo, no puede ser aprobado a libro cerrado como es ostensible que se pretende: el debate debe ser debate y eso implica abrir el proyecto y discutir la discrecionalidad y el carácter abusivo de las imposiciones que establecieron las resoluciones. El poder gobernante, en tanto, debe recobrar la razonabilidad.

*Con esa convicción, valoramos las declaraciones del Gobernador de Córdoba y la Legislatura de Córdoba solicitando a los legisladores nacionales por Córdoba que apoyen una modificación de las cuestionadas resoluciones y una rebaja de las retenciones. Pero cabe puntualizar algo más: sería inadmisibles e inexcusable que quedara en meras declaraciones mediáticas.

*El pueblo de la Nación y no sólo una fracción ha hecho oír su clamor a favor de una pronta solución del conflicto generado por las decisiones gubernamentales. Nadie discute la legitimidad del gobierno ni sus potestades pero el pueblo tiene derecho a manifestarse y peticionar, cualquiera sea su condición política o social.

*El país se recuperó gracias al campo. El interior del país, por esa explosión del potencial productivo del campo, permitió arrinconar los elevados índices de desocupación que dejó el estallido de la crisis del 2001/2002. Ahora al interior, una vez más, se lo ha dejado postrado y sin perspectivas cercanas de que le vaya a volver el empuje perdido. De esto son responsables las cuestionadas resoluciones gubernamentales

*Por nosotros, por los productores, por nuestras familias, por el campo, por el interior, por la Argentina, los acopiadores exhortamos hoy a los legisladores nacionales a que recuperen su sentido de pertenencia a su patria chica y vuelvan a sintonizar las aspiraciones y mandatos de sus pueblos. Hoy, los señores legisladores, tienen en sus manos una parte grande de la solución, más bien pronto que tarde.

Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba